



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Programa
sobre el Hombre
y la Biosfera



Con el apoyo del
Gobierno
Flamenco

Reunión de Lanzamiento del Proyecto “Reservas de la Biosfera como una herramienta para la gestión de zonas costeras e islas en el Pacífico Sur Oriental (BRESEP)”

RESULTADOS DE LA REUNIÓN

Fecha : 10 al 12 de diciembre 2014

Lugar : Isla de Chiloé, Castro, Región de Los Lagos, Chile

Organizado: Programa el Hombre y la Biosfera (MAB) y Corporación Nacional Forestal (CONAF)

Participantes de cinco países:

Chile: Punto Focal MAB, Representante del Ministerio de RREE, Alcalde de la comuna de Castro, Gobernador de la Provincia de Chiloé, Intendente de la Región de Los Lagos, Secretaria Regional Ministerial de Agricultura, Gerente de Áreas Silvestres Protegidas, Directores Regionales de las Regiones de: Los Lagos, Valparaíso y Coquimbo, representantes de los Directores Regionales de Magallanes y Aysén, Coordinadores Regionales de las Reservas de la Biosfera de Fray Jorge, Archipiélago de Juan Fernández, Laguna San Rafael y Cabo de Hornos, Representante del Patrimonio Silvestre de la Región de Los Lagos.

Representante del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia

Representante del Ministerio de Ambiente de Ecuador

Representante de la Autoridad Nacional del Ambiente de Panamá

Representante del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) de Perú

UNESCO: Programa el Hombre y la Biosfera (MAB) y Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI)

Como resultado de la Reunión de lanzamiento del Proyecto BRESEP surgen los siguientes acuerdos:

1. Actualización de las reservas de la biosfera que no cumplen con los criterios post-Sevilla.
2. Seguimiento de las recomendaciones respecto de la revisión periódica, para el cumplimiento de los criterios del Marco Estatutario.
3. Constituir los Comités de Gestión en aquellas reservas de biosfera que aún no lo poseen.
4. Elaborar/actualizar los planes de gestión de cada una de las reservas de biosfera.
5. Implementar los planes de gestión en las reservas de biosfera donde éstos ya están aprobados.
6. Evaluar la posibilidad de crear reservas de biosfera en zonas marino-costeras e insulares potenciales: Chiloé (Chile), Subregión Sanquianga-Gorgona (Colombia), Coiba. (Panamá).
7. Definir estrategias y actividades de participación y comunicación para las reservas de biosfera.

8. Definir actividades educativas y culturales para involucrar a la población local en torno a las reservas de biosfera.
9. Definir la estrategia y protocolos para los productos y/o servicios que podrían llevar una marca "reserva de la biosfera".
10. Propiciar la cooperación internacional entre los cinco países participantes en el proyecto BRESEP y SPINCAM.
11. Promover el intercambio de experiencias y buenas practicas entre las reservas de biosfera.
12. Promover el desarrollo de programas de investigación aplicada y capacitación en reservas de biosfera.
13. Divulgación de las actividades realizadas por cada una de las reservas de biosfera.
14. Promover la generación de una normativa legal para las reservas de biosfera, en los países que aún no la poseen, facilitando su adecuada organización y funcionamiento. De esta forma se posibilita que estos territorios puedan realizar una mejor contribución al desarrollo sostenible de cada país.
15. Definir necesidades y potenciales proyectos en las reservas de biosfera para un posible financiamiento de la UNESCO y otras posible fuentes.
16. El proyecto BRESEP seguirá sus actividades durante los tres próximos años en los países participantes.

Castro, 12 de diciembre de 2014